

TELEPIZZA®

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 24 de Marzo de 1.999.

Como continuación al comunicado de hecho relevante que les hemos enviado esta misma mañana, y como confirmación de la firma definitiva, en la tarde de hoy, de la operación que en dicho comunicado citábamos, por ser considerado por nuestra parte como un hecho relevante, ponemos en su conocimiento:

- 1) Que hemos procedido a la constitución de una sociedad filial, denominada "Vending Pizza, S.A.", en la cuál ostentamos una participación del 51% de su capital social.
- 2) Que dicha sociedad ha procedido, entre otros, y como asuntos principales, a (i) la adquisición de la titularidad, a nivel internacional, de los derechos de propiedad industrial consistentes en una patente industrial relativa a una máquina dispensadora de productos alimenticios calientes (en particular pizzas), máquina que constituye un adelanto tecnológico en el mercado del vending y del fast food, con el que creemos se abrirán nuevos medios de distribución de alimentos calientes; a (ii) la adquisición de la titularidad, a nivel internacional, de los derechos de propiedad industrial consistentes en la marca "Pizza Magic"; y a (iii) la adquisición, en un plazo máximo de tres meses, de determinados activos necesarios para la fabricación de las pizzas destinadas para el suministro de tales máquinas de vending.
- 3) Que el importe total inicial estimado de las inversiones a realizar para el desarrollo de las actividades de la sociedad asciende a la cifra aproximada de 1.800 millones de pesetas (MIL OCHOCIENTOS MILLONES), dentro de la cuál se incluyen las adquisiciones citadas en el párrafo anterior, así como las inversiones adicionales que se ha previsto realizar a corto plazo.
- 4) Que, en relación al Plan de Negocio de la sociedad, que se va a explicar en la rueda de prensa que se ha convocado para mañana por la mañana, les confirmamos que les entregaremos copia del mismo antes de su inicio.

TELEPIZZA®

Esperamos que con este comunicado hayamos conseguido aclarar definitivamente la situación producida.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna, y mientras les saluda atentamente,